

Bogotá, enero 18 de 2021

Doctora:

GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE

Ordenadora del Gasto

Subred Integrada de Servicios de Salud

Centro Oriente E.S.E.

Unidad de Prestación de Servicios de Salud Santa Clara

Referencia: Terminación Anticipada de Contrato.

Respetada Doctora:

Cordial saludo. De acuerdo al tema de la referencia me permito aceptar la terminación anticipada de mi contrato de prestación de servicios No. PS2159-2020 por prestación de servicios, como ENFERMERO(A) del servicio de UCI, a partir del 19 de enero del 2021 debido a las necesidades del servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente: *Yina Jhoana Sanchez Polanco*

YINA JHOANA SANCHEZ POLANCO

CC 55113929

Cargo ENFERMERO(A)

Vo.Bo. *TC*
Supervisor

CC Referente de Enfermería USS Santa Clara

S. C

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

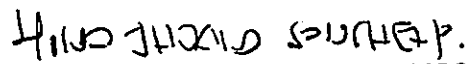
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PSPS 2159 2020 -2020 del 01/02 /2020

CONTRATISTA	YINA JHOANA SANCHEZ POLANCO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	55113929
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN OS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA Y QUIRURGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE, CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISON Y LA VISION DE LA MISMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19.894.800
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
FECHA INICIACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
ADICIÓN	SI (\$37.378.498)
PRÓRROGA	SI
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	18 DE ENERO DE 2021

En Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Enero de 2021 se reunieron YINA JHOANA SANCHEZ POLANCO, identificado (a) con C.C No 55113929, ENFERMERO(A) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; y en su calidad de ordenador (a) del gasto, GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE, identificada con C.C. N° 52220480 de Bogotá Subgerente servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, y la señor(a) TATIANA PAOLA CLAVIJO mayor de edad, identificada con C.C. No. 52431204 de Bogotá, en calidad de Supervisora Contractual en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el señora YINA JHOANA SANCHEZ POLANCO mayor de edad, identificada con C.C. N° 55113929 en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS 2159 2020 de 2020, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 18 de Enero de 2021.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que X 1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado.


TATIANA PAOLA CLAVIJO
Supervisor o Interventor


YINA JHOANA SANCHEZ POLANCO
Contratista


GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró:

Revisó: